

# **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

## **Reseña Informativa**

al 30 de junio de 2020

El Directorio de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. tiene el agrado de dirigirse a los Accionistas para hacerles llegar la Reseña Informativa prevista por Resolución General N° 290 de la Comisión Nacional de Valores por el período finalizado el 30 de junio de 2020.

### **1. COMENTARIOS SOBRE ACTIVIDADES DEL PERIODO**

#### **1.1. Contexto de las operaciones del ejercicio económico y efectos del COVID-19**

El año 2020 se vio atravesado de manera completamente atípica e imprevisible por la propagación de la pandemia de COVID-19, declarada como tal el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esa realidad y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional impactando en forma negativa en muchos de los segmentos de la economía global.

En lo que respecta a nuestro país, con fecha 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el que se mantuvo vigente hasta principios del mes de noviembre. En forma posterior, y con el paso del tiempo, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de dicha cuarentena, de manera heterogénea en las diversas zonas geográficas del país, comenzando una nueva etapa denominada distanciamiento social, preventivo y obligatorio a partir del 9 de noviembre de 2020.

Bajo ese contexto, a lo largo del año, la empresa, se vio afectada en toda su actividad económica. Esta situación generó impactos negativos por verse afectado el nivel normal operaciones, por el cierre de las sucursales o por la necesidad de aplicar rigurosos protocolos, afectando directamente su volumen comercial, y por no disponer de mercadería o tener canales de venta afectados por restricciones.

A nivel económico general, la actividad del año 2019 mostraba una caída que posteriormente se sostuvo e incrementó por efecto de la pandemia de COVID-19 del año 2020. Ciertos sectores presentaron mayores disminuciones de actividad incluyendo la discontinuidad de operaciones.

Adicionalmente y como consecuencia también del efecto de la pandemia, se incrementó el desempleo que presentaba una tasa del 13,1%, según la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en junio de 2020.

Como una medida para moderar los efectos mencionados anteriormente, el gobierno nacional ha establecido ciertas ayudas financieras para empresas y prorrogando hasta fines de abril de 2021 la prohibición de efectuar despidos sin justa causa, por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

En relación al mercado cambiario, a través la Comunicación “A” 7030 (28/5/2020) y complementarias, el BCRA adoptó una serie de medidas que llevaron a la restricción y

modificación del acceso al Mercado único de libre de cambio (MULC). Estas medidas que inicialmente se esperaban fueran transitorias, luego terminaron recrudeciéndose durante el ejercicio y meses posteriores. Al mantenerse en el largo plazo, debido a las restricciones y a la complejidad operativa al acceder al MULC, tuvo un efecto negativo a nivel general al afectar las actividades comerciales con proveedores del exterior y el pago a acreedores en general con esa moneda de origen.

Durante el ejercicio, el contexto económico continuó deteriorándose. Se produjo una devaluación significativa del peso y nuevas subas en las tasas de interés, que derivaron en la implementación por parte del Gobierno Nacional de una serie adicional de medidas tendientes a estabilizar el tipo de cambio y reducir el déficit fiscal para mitigar el nivel de incertidumbre reinante en los mercados financieros.

En 2020, la actividad económica en Argentina sufrió una contracción muy grande. Un claro ejemplo del comportamiento de algunas variables económicas, ha sido la caída interanual del PIB en el acumulado de 2020 del 9,9%, que respondió a la disminución de todos los componentes de la demanda: el consumo privado se contrajo 13,1%, la formación bruta de capital fijo cayó 13,0%. y las exportaciones, 17,7%. En cuanto a las importaciones, disminuyeron 18,1% respecto de 2019.

Además, la inflación interanual al cierre del ejercicio 2020 fue de 42,8%, según lo informado por el INDEC en función de la variación del IPC. Mientras que la tasa de devaluación interanual alcanzó el 69% al cierre del ejercicio.

Las condiciones imperantes durante este ejercicio continuaron marcadas por las altas tasas de interés, el alto nivel de inflación, la caída del salario real, además del crecimiento de los niveles de incertidumbre. Estas condiciones profundizaron aún más la contracción del consumo en general y en particular en el consumo de los productos durables.

#### **Situación de la compañía**

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020 un resultado negativo de \$ 2.604.389.709 como consecuencia de las condiciones económicas negativas originadas por la asfixia financiera de la compañía y de los cambios drásticos que la pandemia Covid-19 impuso en los hábitos de compra de la población.

Además del determinante efecto de la pandemia, hemos de señalar que las etapas finales del gobierno del presidente Macri, fue turbulento y con una marcada volatilidad de las variables económicas, que no pudo ser revertida por el nuevo gobierno de Alberto Fernández, peor aún los problemas se agravaron como resultado de la pandemia.

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

En este contexto, comienzan a tener peso las decisiones de la propia compañía:

- 1) La crisis iniciada a fines de abril del 2018 (exceso de gastos del gobierno financiado con endeudamiento, sequía, imposición inoportuna de un impuesto a los activos financieros) dejaron como secuela una severa huida de capitales por pérdida de confianza, y en consecuencia, devaluaciones en cascada, aumento de las tasas de interés, abrupta reducción del crédito bancario, cuestiones que agravaron la situación financiera de las compañías de nuestro sector.
- 2) Durante el mes de junio 2018, la presentación en convocatoria de dos o tres empresas del sector, disparó acciones de las 3 aseguradoras de crédito que amparaban la financiación de proveedores comerciales. Redujeron sustancialmente el nivel de créditos permitido a los proveedores para con el sector y contactaron directamente a los retail para el pago en término de sus deudas. Este protagonismo contagió a los bancos quienes exigieron la devolución inmediata de sus créditos en cuenta corriente.

Ante esta situación en asamblea realizada durante noviembre 2018, los socios mayoritarios decidieron:

- a. Capitalizar la empresa en 20 millones de dólares, previa compra de la participación de accionistas minoritarios que obstaculizaban dicha capitalización.
  - b. Continuar con la venta de inmuebles inactivos.
  - c. Cerrar sucursales menos rentables
- 3) La Sociedad, además, inició tratativas entre diciembre de 2018 y abril de 2019 para renovar créditos, en general, y sindicados en particular, con el sector bancario. Por primera vez, todos los bancos exigieron para cubrirse, dada la situación de la compañía y de la economía Argentina, garantías reales propias o de los principales accionistas. Este directorio y sus 2 accionistas principales resolvieron acceder a la petición para asegurar la sobrevivencia de la empresa y con la esperanza de que las tasas de interés, luego de llegar a valores estratosféricos, se estabilizaran en el 40% anual. En particular, el Banco Patagonia, ahora en poder totalmente del Banco Do Brasil, decidió retirarse de la oferta de crédito por medio de fideicomisos financieros, una fuente importante de financiamiento de la Sociedad, y exigió hacia fines del 2019 una garantía real cuyo valor superaba las practicas usuales del mercado y restringió de esa forma la movilidad del capital de la empresa y de los accionistas principales. Ello produjo el siguiente efecto, el acreedor transformó las garantías de sus créditos y la empresa perdió su principal fuente de financiación.
  - 4) Otro hecho de relevancia fue la presentación en concurso preventivo de la compañía Aires Del Sur, que incumplió un contrato de entrega de equipos de Aires Acondicionados por la suma de USD 2.6 Millones que no pudieron ser recuperados en su totalidad con los saldos cobrados en diciembre 2019 del seguro de caución, aunque lo más grave fue la ausencia de esa mercadería en plena temporada (correspondía entregarse en septiembre de 2019), situación que profundizó la caída general de ventas.

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

- 5) En noviembre del 2019, los accionistas principales nuevamente capitalizaron la compañía confirmando su afán por salvar la compañía de la debacle e incertidumbre económica producida tras las PASO de agosto y las consecuentes devaluaciones y aumento de tasas.
- 6) La Sociedad tomó medidas para paliar estos problemas, llevó exitosamente adelante, con la consultora Price Waterhouse Coopers contratada al efecto, un proceso de reestructuración de pasivos con proveedores y standstills con los bancos, a firmarse en marzo del 2020. Además, impulsó con la empresa Rosario Fiduciaria una renovación de los fideicomisos financieros. Sin embargo, tales iniciativas no pudieron ser concluidas a partir de abril de 2020 con motivo de los efectos de las medidas desproporcionadas tomadas por el nuevo gobierno de Alberto Fernández con motivo de la pandemia Covid-19.
- 7) Priorizando en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones, el Directorio de la Sociedad profundizó durante los primeros meses del ejercicio, una serie de acciones tendientes a reducir los costos y niveles de endeudamiento, ajustar costos operativos, negociar y extender los plazos de cancelación y reducir los volúmenes de existencias en stock manteniendo asegurado el aprovisionamiento acorde al tamaño actual del mercado.
- 8) En paralelo, dada la crisis financiera, durante el ejercicio, la compañía venía realizando un ajuste importante con el cierre de más 26 sucursales. Por otro lado, al asumir el nuevo gobierno, el 10 de diciembre de 2019, e instaurar la doble indemnización por despido, complicó aún más la situación de la compañía. Además, el 19 de marzo del 2020, el gobierno nacional dispuso la cuarentena, decretando la ASPO, obligando a las empresas a suspender la venta presencial en las sucursales y estableciendo la prohibición de despidos. Como contrapartida, sabiendo de la inminente amenaza de embargos, el Ministerio de Producción envió un proyecto de ley de suspensión de embargos que se aprobó de manera urgente y por unanimidad en la Cámara de Diputados. Lamentablemente, esta iniciativa, que hubiera sido valiosa para la empresa, se frenó en el Senado hasta el cierre del ejercicio. Al no salir la ley cuya necesidad era urgente, a partir de mayo de 2020, llovieron los embargos laborales por los cierres de sucursales realizados, paralizando así todas las cuentas de la compañía que quedó absolutamente inactiva y con el personal de administración encerrado en sus casas.
- 9) La Sociedad tenía en ese momento la página WEB más robusta dentro de la industria a nivel país basada en el sistema Oracle y también, contaba con mercadería suficiente para aprovechar con creces la estampida de ventas por internet, dado el encierro de los consumidores. Sin embargo, la impericia y procrastinación del gobierno, produjo una mayor cantidad de muertes de las esperadas en personas físicas, así como también hirió de muerte a muchas personas jurídicas.
- 10) En todos los países entendieron lo crucial de proteger no sólo las personas físicas, sino también a las empresas privadas. Más aún, a aquellas aquejadas por la prolongada crisis y las vetustas reglamentaciones que impedían rápidamente adecuarse a las circunstancias. La pérdida del capital organizativo y del conocimiento, de las

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

inversiones en tecnología y capacitación profesional de una Sociedad que se construyó en el tiempo, es un golpe devastador para los dueños y familias involucradas.

No obstante, corresponde destacar ciertas condiciones favorables con las que la Sociedad cuenta para enfrentar estas circunstancias:

- Una empresa con una trayectoria de más de 110 años, en proceso de modernización, mediante la adopción de nuevos canales y herramientas de comercialización, junto con la implementación de procesos tendientes a la efficientización y racionalización, que incluye una atención integral del cliente, optimización de procesos, mejoras de sistemas y nuevas experiencias para el consumidor. Inversiones fuertes en Software de última generación (SAP, ORACLE e IBM) sumado a la incorporación de IA a los procesos que hacen de la compañía pionera en estos campos.
- Se cuenta con el apoyo de los accionistas, puesto de manifiesto con los aportes de capital efectuados durante el ejercicio 2020. También con medidas del Estado que hagan más accesibles reestructuraciones para la conversión a las nuevas tecnologías. Pero debimos llegar a diciembre del 2023, para ver que el Gremio de Comercio parecería ahora acceder a modificar y flexibilizar las modalidades que vienen rigiendo desde 1975 en los convenios colectivos de trabajo respectivos. La adopción de estas flexibilizaciones propuestas por el nuevo gobierno que asumió en diciembre 2023, generaría un escenario positivo para nuestra Sociedad una vez que supere el proceso concursal en el que se vio obligada a caer.

La sociedad mantiene en propiedad y libres de gravámenes inmuebles comerciales.

### **1.2. Plano Comercial**

#### **1.2.1. Mercados y productos**

- Ribeiro comercializa una diversa y amplia gama de artículos para el hogar. La misma comprende electrodomésticos, mobiliario, rodados, herramientas, artículos de jardín, textiles, juguetes, camping, bazar e instrumentos musicales, entre otros. Esto ubica a la marca en un lugar privilegiado en la mente del consumidor, tanto para compras importantes de recambio a mediano y largo plazo, como asimismo en compras frecuentes que los atraen a las tiendas periódicamente, aplicando una política de omnicanalidad, que incluye nuestro sitio web.
- Pese al cierre de sucursales la Compañía opera principalmente en las regiones de noreste y noroeste argentino, cuyo, centro, área metropolitana y provincia de Buenos Aires. Sin embargo, cabe mencionar que las decisiones de negocio de la Sociedad se toman a nivel centralizado considerándose un solo segmento.

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

#### **1.2.2. Evolución del número de sucursales**

En el presente ejercicio la Sociedad ha procedido con el cierre, mudanza y reducción de superficies de Sucursales producto de la crisis económica que vive el país y la empresa, y como parte del proceso de eficientización de gastos operativos que viene llevando adelante la Compañía. Durante el presente ejercicio se procedió al cierre 26 sucursales. Este proceso de readecuamiento permite a la Sociedad seguir manteniendo presencia en los puntos del país donde viene operando habitualmente.

#### **1.3. Evolución de los principales pasivos financieros**

- La compañía ha continuado con su estrategia de financiamiento basado principalmente en tres instrumentos: Fideicomisos Financieros, Préstamos Sindicados y Bancarios en general y Obligaciones Negociables.
- La Sociedad ha constituido durante el ejercicio un nuevo Fideicomiso Financiero público por un total de \$ 120.879.786,54. En total, al 30 de junio de 2020 la Sociedad lleva constituidos 111 Fideicomisos Financieros por un total de \$ 11.475 millones.

**Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**  
**Reseña Informativa (Cont.)**

**2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA**

|                     | <b>30.06.20</b>      | <b>30.06.19</b>      |
|---------------------|----------------------|----------------------|
|                     | <b>\$</b>            |                      |
| Activo corriente    | 1.431.903.276        | 4.028.381.307        |
| Activo no corriente | 2.830.446.879        | 2.911.366.648        |
| <b>Total</b>        | <b>4.262.350.155</b> | <b>6.939.747.955</b> |
| Pasivo corriente    | 4.312.700.041        | 4.637.393.227        |
| Pasivo no corriente | 1.016.622.205        | 1.147.710.649        |
| Subtotal            | 5.329.322.246        | 5.785.103.876        |
| Patrimonio neto     | (1.066.972.091)      | 1.154.644.079        |
| <b>Total</b>        | <b>4.262.350.155</b> | <b>6.939.747.955</b> |

**3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA**

|                                                                                                                  | <b>30.06.20</b>        | <b>30.06.19</b>        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                                                                                  | <b>\$</b>              |                        |
| Resultado operativo (1)                                                                                          | (1.184.065.385)        | (792.825.057)          |
| Ingresos y egresos financieros (excluyendo intereses préstamos de dinero e intereses por financiación de ventas) | (1.420.324.324)        | (1.254.614.424)        |
| Exceso del valor reexpresado sobre el valor de los bienes valuados a valor razonables                            | -                      | (44.274.208)           |
| Impuesto a las ganancias                                                                                         | -                      | 130.580.524            |
| <b>Resultado neto</b>                                                                                            | <b>(2.604.389.709)</b> | <b>(1.961.133.165)</b> |

(1) El resultado operativo del período ha sido determinado de la siguiente manera:

**Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**  
**Reseña Informativa (Cont.)**

**3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA (Cont.)**

|                                      | <u>30.06.20</u>        | <u>30.06.19</u>      |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------|
|                                      | <u>\$</u>              |                      |
| Ventas                               | 3.331.952.649          | 7.728.121.677        |
| Costo de Ventas                      | (2.033.502.331)        | (5.443.407.801)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                | <b>1.298.450.318</b>   | <b>2.284.713.876</b> |
| Gastos de comercialización           | (2.387.672.993)        | (3.681.963.197)      |
| Gastos de administración             | (549.104.579)          | (928.771.933)        |
| Otros ingresos y egresos             | (84.478.252)           | 17.321.159           |
| Intereses préstamos de dinero        | 8.841.341              | 279.737.596          |
| Intereses por financiación de ventas | 529.898.780            | 1.236.137.442        |
| <b>Resultado operativo</b>           | <b>(1.184.065.385)</b> | <b>(792.825.057)</b> |

La Sociedad ha determinado el resultado operativo adicionando los intereses por financiación de ventas, dado el emparentamiento directo entre tales ingresos con el negocio de venta en sí mismo, que determina el margen bruto.

**4. INDICES COMPARATIVOS CON PERIODOS ANTERIORES**

|                                           | <u>30.06.20</u> | <u>36.06.19</u> |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Liquidez                                  | 0,33            | 0,87            |
| Endeudamiento                             | (4,99)          | 5,01            |
| Rentabilidad ordinaria                    | (0,78)          | (0,25)          |
| Rentabilidad ordinaria antes de impuestos | (0,78)          | (0,27)          |
| Solvencia                                 | (0,20)          | 0,20            |
| Inmovilización del capital                | 0,66            | 0,42            |

## **Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.**

### **Reseña Informativa (Cont.)**

#### **5. BREVE COMENTARIO DE PERSPECTIVAS FUTURAS**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el contexto de inflación y devaluación de la moneda continua. No es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional, y si las medidas adoptadas o a adoptar por el gobierno nacional, resultarán efectivas para lograr una estabilización de los mercados, que redunden en una mejora oportuna de las condiciones para el desarrollo del negocio de la Sociedad.

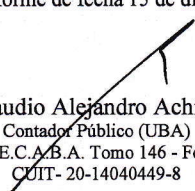
#### **6. APERTURA DE CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES**

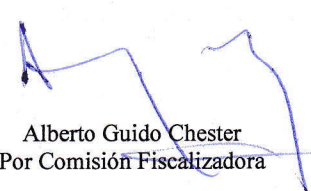
Con fecha 2 de agosto de 2021, dado todo lo descripto en el punto 2, la Sociedad realizó la presentación de la solicitud de apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de acuerdo a la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 (LCQ), con el objetivo de recomponer el capital de trabajo para lograr un volumen de operación que permita sustentar el negocio.

Asimismo, con fecha 27 de agosto de 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, ha dispuesto abrir el concurso preventivo de la Sociedad, considerando admisible la presentación descripta en el párrafo anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023

Véase mi informe de fecha 15 de diciembre de 2023

  
Claudio Alejandro Achino  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 146 - Folio 17  
CUIT - 20-14040449-8

  
Alberto Guido Chester  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Manuel Ribeiro  
Presidente